



C A M A R A
DE COMERCIO
DE SEVILLA

¡Queremos lo Nuestro !

www.camcciosevilla.org.co

CORREOS ELECTRONICOS:

presidente@camcciosevilla.org.co
juridico@camcciosevilla.org.co
administracion@camcciosevilla.org.co
caicedonia@camcciosevilla.org.co
sistemas@camcciosevilla.org.co
contabilidad@camcciosevilla.org.co
info@camcciosevilla.org.co
registros@camcciosevilla.org.co

**SEVILLA CARRERA 51 No. 51-25
CENTRO COMERCIAL SEVILLA
CAICEDONIA CALLE 8ª. No. 14-20**

**TELEFONOS: 2196837-2198531-2162189
CELULARES: 3116095330 - 3116095368**

¡QUEREMOS LO NUESTRO!

JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2014 - 2018

PRINCIPALES

JOSUÉ HURTADO GAVIRIA

EDILMA DUQUE VELEZ

GLORIA CECILIA RIOS VALCARCEL

CATY KARINA SUAZA TOVAR

SUPLENTES

LUZ MARINA LÓPEZ YEPES

ALBA YOLANDA PERDOMO CUELLAR

CESAR AUGUSTO CIFUENTES OSORIO

CLARA CECILIA JARAMILLO GONZALEZ

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

PRINCIPALES

MARTHA BIBIANA GOMEZ TORO

JAIRO DE JESUS OROZCO HERNANDEZ

SUPLENTES

DIGNATARIOS:

PRESIDENTE : Sr. JOSUE HURTADO GAVIRIA

VICEPRESIDENTE : Sra. CATY KARINA SUAZA TOVAR

PRESIDENTA EJECUTIVA : Dra. LUZ MYRIAM CALLE OSORIO

REVISOR FISCAL : Dr. JAIME MEJIA ROJAS

¡QUEREMOS LO NUESTRO!

REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

CONSTITUCION

SEVILLA

FUNDACION SEVILAGRO

Fecha: 2017/09/19 Inscripción: 2022

ASOCIACION SEVICAMPO SEVILLA

Fecha: 2017/09/19 Inscripción: 2021

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

CONSTITUCION

CAICEDONIA

ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CAICEDONIA MIRANDO AL FUTURO

Fecha: 2017/09/20 Inscripción: 2023

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

NOMBRAMIENTOS

SEVILLA

FUNDACION SEVILAGRO

Fecha: 2017/09/19 Inscripción: 2022

ASOCIACION SEVICAMPO SEVILLA

Fecha: 2017/09/19 Inscripción: 2021

FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

Fecha: 2017/09/26 Inscripción: 2024

FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

Fecha: 2017/09/26 Inscripción: 2025

FUNDACION CASA DE LA CULTURA DE SEVILLA

Fecha: 2017/09/26 Inscripción: 2026

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

NOMBRAMIENTOS

CAICEDONIA

ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE CAICEDONIA MIRANDO AL FUTURO

Fecha: 2017/09/20 Inscripción: 2023

FUNDACION SUPERAR

Fecha: 2017/09/28 Inscripción: 2027

FUNDACION SUPERAR

Fecha: 2017/09/28 Inscripción: 2028

FUNDACION SUPERAR

Fecha: 2017/09/28 Inscripción: 2029

LIBRO II DE LOS LIBROS DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

CAICEDONIA

FUNDACION CONGREGACION DE JESUS MISIONEROS DE SANTA MARIA MADRE DE DIOS

REGISTRO DE ASOCIADOS

Fecha: 2017/09/26 Inscripción: 448

ACTAS DE ASAMBLEA

Fecha: 2017/09/26 Inscripción: 449

REGISTRO MERCANTIL

LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIAS

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

EL NUEVO PAPAGAYOS

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 3194

PROPIETARIO: ECHEVERRI DE BENITEZ MARTA CECILIA

NUEVO PROPIETARIO: BENITEZ ECHEVERRY LUZ ADRIANA

RASCA FIJA

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 3195

PROPIETARIO: ARAGON GRANADA MARIA ELENA

NUEVO PROPIETARIO: RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARTHA LILIANA

VAMOS DONDE NACHO

Fecha: 2017/09/12 Inscripción: 3197

PROPIETARIO: MARTINEZ BRAVO SULY ADRIANA

NUEVO PROPIETARIO: ALARCON CASTAÑO LUZ STELLA

DROGUERÍA SANTIFER SEVILLA

Fecha: 2017/09/12 Inscripción: 3198

PROPIETARIO: RESTREPO LOPEZ FABIAN EDUARDO

NUEVO PROPIETARIO: RESTREPO MARIN YEISON JAVIER

LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIAS

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

DROGUERIA INTEGRALES MEDICAR

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 3196

PROPIETARIO: RUIZ CASTLLO ANA RUBIELA

NUEVO PROPIETARIO: PROMOTORA CASTILLO ASOCIADOS LTDA.

ESTANQUILLO BAR EL RANCHO DE CARRO

Fecha: 2017/09/15 Inscripción: 3199

PROPIETARIO: POSADA MALLORQUIN DIANA MILENA

NUEVO PROPIETARIO: CORREA RODRIGUEZ JUAN PABLO

LIBRO VIII DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES

EMBARGO

EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

PARQUEADERO FRUTAS Y VERDURAS LA CAMPIÑA

Fecha: 2017/09/28 Inscripción: 870

DEMANDANTE: JUAN PABLO GARCES RAMIREZ

DEMANDADOS: RESTREPO LOSADA ALEXANDER

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

CONSTITUCION

SEVILLA

J.M.A. CONSULTORIA, INGENIERIA Y GESTION S.A.S.

Fecha: 2017/09/01 Inscripción: 1995

DIESANFE S.A.S.

Fecha: 2017/09/07 Inscripción: 1996

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

REFORMA

DISOLUCION

CAICEDONIA

ODONTOSONRISAS H Y C S.A.S.

Fecha: 2017/09/01 Inscripción: 1992

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOMBRAMIENTOS

CAICEDONIA

ODONTOSONRISAS H Y C S.A.S.

Fecha: 2017/09/01 Inscripción: 1993

***LIQUIDADOR PRINCIPAL**

CLAUDIA MARCELA GONZALEZ HURTADO

***LIQUIDADOR SUPLENTE**

HARRISON LONDOÑO CANO

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOMBRAMIENTOS

SEVILLA

J.M.A. CONSULTORIA, INGENIERIA Y GESTION S.A.S.

Fecha: 2017/09/01 Inscripción: 1995

***REPRESENTANTE LEGAL**

ANGELA ARIAS AGUDELO

DIESANFE S.A.S.

Fecha: 2017/09/07 Inscripción: 1996

***GERENTE**

DIEGO FERNANDO ARBELAEZ MONTOYA

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

LIQUIDACION

CAICEDONIA

ODONTOSONRISAS H Y C S.A.S.

Fecha: 2017/09/01 Inscripción: 1994

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

RODRIGUEZ CEBALLOS JOSE MANUEL

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23254

RAIGOZA FAJARDO ZORAIDA

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 23266

RAMOS GONZALEZ CARLOS ANDRES

Fecha: 2017/09/12 Inscripción: 23277

CARVAJAL GAVIRIA BRAYAN STEVEN

Fecha: 2017/09/11 Inscripción: 23269

TEHERAN CAMARGO SANDRA JULIETH

Fecha: 2017/09/11 Inscripción: 23271

CORREA RODRIGUEZ JUAN PABLO

Fecha: 2017/09/15 Inscripción: 23279

BERNAL HERRERA ANA MARIA

Fecha: 2017/09/27 Inscripción: 23294

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA NATURAL

SEVILLA

ACOSTA HERNANDEZ LUISA FERNANDA

Fecha: 2017/09/01 Inscripción: 23240

MARTINEZ BENAVIDES RAUL

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23242

BENITEZ ECHEVERRY LUZ ADRIANA

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23245

PARRA ORTIZ RUBEN DARIO

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 23264

RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARTHA LILIANA

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 23261

ROJAS RESTREPO MIGUEL ANGEL

Fecha: 2017/09/07 Inscripción: 23258

DAVILA OSORIO ANA LUCIA

Fecha: 2017/09/11 Inscripción: 23268

ALARCON CASTAÑO LUZ STELLA

Fecha: 2017/09/12 Inscripción: 23274

RESTREPO MARIN YEISON JAVIER

Fecha: 2017/09/12 Inscripción: 23276

PALMA GIRALDO HECTOR EDUARDO

Fecha: 2017/09/20 Inscripción: 23285

BONILLA GIRALDO CLARA VANESSA

Fecha: 2017/09/20 Inscripción: 23288

RAMADA ROJAS LINA LUCIA

Fecha: 2017/09/26 Inscripción: 23290

MONTOYA BLANDON LUZ MARY

Fecha: 2017/09/27 Inscripción: 23292

PULIDO SANCHEZ JULIAN RODRIGO

Fecha: 2017/09/29 Inscripción: 23297

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA JURIDICA

SEVILLA

J.M.A. CONSULTORIA, INGENIERIA Y GESTION S.A.S.

Fecha: 2017/09/01 Inscripción: 23239

DIESANFE S.A.S.

Fecha: 2017/09/07 Inscripción: 23257

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CAICEDONIA

PARQUEADERO LA CATEDRAL CAICEDONIA

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23255

MOTO SPORT CAICEDONIA

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 23263

PARQUEADERO Y LAVA-AUTOS DEL NORTE

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 23267

HIEFOR

Fecha: 2017/09/12 Inscripción: 23278

PIRELI MONTALLANTAS

Fecha: 2017/09/11 Inscripción: 23270

SYT COMPUTADORES CAICEDONIA

Fecha: 2017/09/11 Inscripción: 23272

LA BACANA MILKSHAKES

Fecha: 2017/09/27 Inscripción: 23295

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

SEVILLA

DETROIT SEVILLA

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23243

FRUTARD SEVILLA

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 23265

MOTO SPORT SEVILLA

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 23262

EL PADROTE LLANERO

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 23259

REPARES LA 51

Fecha: 2017/09/20 Inscripción: 23286

GENNESYS CLUB

Fecha: 2017/09/20 Inscripción: 23287

V BONILLA'S SALON

Fecha: 2017/09/20 Inscripción: 23289

DREAMS STORE SEVILLA

Fecha: 2017/09/26 Inscripción: 23291

FERRECORTES GM

Fecha: 2017/09/27 Inscripción: 23293

PLACITA CAMPESINA CAICEDONIA

Fecha: 2017/09/28 Inscripción: 23296

FUENTE DE SODA TARDES DEL POPULAR

Fecha: 2017/09/29 Inscripción: 23298

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

CANCELACION MATRICULA

SEVILLA

HOYOS MUÑOZ ROSA TULIA

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23246

CONFECCIONES ROSITA

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23247

ECHEVERRI DE BENITEZ MARTA CECILIA

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23244

ARAGON GRANADA MARIA ELENA

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 23260

MARTINEZ BRAVO SULY ADRIANA

Fecha: 2017/09/12 Inscripción: 23273

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

CANCELACION MATRICULA

CAICEDONIA

ODONTOSONRISAS H Y C S.A.S.

Fecha: 2017/09/01 Inscripción: 23238

EMPRESAGRO COLOMBIA S.A. CAICEDONIA

Fecha: 2017/09/07 Inscripción: 23256

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

CANCELACION MATRICULA

PERSONA JURIDICA

CAICEDONIA

ODONTOSONRISAS H Y C S.A.S.

Fecha: 2017/09/01 Inscripción: 23237

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

GUIZA TEJADA CRUZ PATRICIA

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23248

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

GUIZA TEJADA CRUZ PATRICIA

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23250

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

PATTY VIP

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23251

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

PATTY VIP

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23253

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

GALVIS TIRADO NATALIA ANDREA

Fecha: 2017/09/15 Inscripción: 23280

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

SEVILLA

SANCHEZ VALENCIA DIEGO MAURICIO

Fecha: 2017/09/19 Inscripción: 23284

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

ESTANQUILLO CANDY BANZAI

Fecha: 2017/09/15 Inscripción: 23281

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

MARQUETERIA ARTE UNIVERSAL

Fecha: 2017/09/19 Inscripción: 23283

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

MODIFICACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

GUIZA TEJADA CRUZ PATRICIA

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23249

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

MODIFICACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

PATTY VIP

Fecha: 2017/09/05 Inscripción: 23252

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE NOMBRE

CAICEDONIA

LOS ROSALES DE CAICEDONIA

Fecha: 2017/09/04 Inscripción: 23241

NOMBRE ANTERIOR: RESIDENCIAS LOS ROSALES DE CAICEDONIA

CHUPITOS BAR CAICEDONIA

Fecha: 2017/09/18 Inscripción: 23282

NOMBRE ANTERIOR: ESTANQUILLO BAR EL RANCHO DE CARRO

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE NOMBRE

SEVILLA

DROGUERIA FRANCISCO MORATO

Fecha: 2017/09/12 Inscripción: 23275

NOMBRE ANTERIOR: DROGUERÍA SANTIFER SEVILLA**RENOVARON LA MATRICULA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017****SEVILLA**

ROJAS CASTRO HECTOR FABIAN	15342		
ECHEVERRI DE BENITEZ MARTA CECILIA	15617	EL NUEVO PAPAGAYOS	13594
LONDOÑO DIAZ ALICIA (RENOVO AÑO 2016 Y 2017)	14468	CENTER LA 50	14469
ECOCIUDAD CONSTRUCTORA S.A.S.	15380		
RAMIREZ VANEGAS LESDER IVAN	13326	MUNDO DEPORTES	7373
SANCHEZ DE GIRALDO MARIA OBEIDA	8831	APOLO XI (PANADERIA)	484
		HELADERIA DON CHEPE	2200
LUNA ROSERO AURA MARINA	14617		
DAVILA DE MEJIA LIGIA	12606	LAS PARTIDAS SANTANDER	12607
VELEZ QUEBRADA CARMEN LIGIA	14926		
MUÑOZ ARBELAEZ MARIA EDITH	6889	BODY'S SPA SALA DE BELLEZA PELITOS	10536
SERNA MONCADA ABEL DE JESUS	10761	REMATES CHIQUI DE SEVILLA	14136
LONDOÑO HERNANDEZ LUZ ADRIANA	14959		
HOYOS MUÑOZ ROSA TULIA	8665	CONFECCIONES ROSITA	8666
AVILA ARIAS RAUL (RENOVO AÑO 2016)	8939	BICIMOTOS	8940
SANCHEZ VALENCIA DIEGO MAURICIO (RENOVO AÑO 2015)	13137	MARQUETERIA ARTE UNIVERSAL	8848

RENOVARON LA MATRICULA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017**CAICEDONIA**

BOHORQUEZ LONDOÑO ISLENY	11827	GOOD PEOPLE ESQUINA	14025
SALAZAR ARENAS CESAR AUGUSTO	15134	MANGOSTINO FUSION DE SABORES	15135
ESPINAL MORENO RAQUEL	13312	CORAL AUTOS	13313
BEDOYA GALVIZ FREDY OCTAVIO	13725	MOTOLUJOS LA 14	12553
YEPES ARRUBLA LUCIANO	15302	LA NUEVA LADRILLERA EL DIAMANTE	15303

**REGISTRO NACIONAL DE TURISMO
(RNT)**

INSCRIPCION

SEVILLA

HOTEL BALCONES DEL CAFE SEVILLA
SUPER HOTEL

16073-2
12572-2

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

INSCRIPCION PROPONENTE

SEVILLA

NIETO PEREZ JAIME

Fecha: 2017/09/08 Inscripción: 641

ACTUALIZACION / MODIFICACION PROPONENTE

SEVILLA

PARRA HURTADO DIEGO FERNANDO

Fecha: 2017/09/22 Inscripción: 642

DE INTERES GENERAL

Las Entidades Sin Animo de Lucro, ESAL, son personas jurídicas, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente, y su existencia está certificada a través de las Cámaras de Comercio, ante quienes se oficializan las disposiciones legales y los estatutos que las rigen.

Una vez registradas en cumplimiento de un deber legal, estas entidades reciben asesoría para sus actos jurídicos, conservan la exclusividad de sus nombres, con los certificados pueden contratar, reclamar, presentar solicitudes y negocios, entre otros.

Las Entidades Sin Animo de Lucro nacen por voluntad de los asociados en virtud del derecho constitucional de asociación, o por la libertad de disposición de los bienes de los particulares, para la realización de fines altruistas o de beneficio comunitario.

De conformidad con el artículo 166 del Decreto Ley 019 de 2012, con el objeto de mantener la actualización del registro y garantizar la eficacia del mismo, la inscripción en los registros que integran el Registro Unico Empresarial y Social, y el titular del registro renovará actualmente dentro de los tres primeros meses del año.

Los derechos de renovación serán liquidados de acuerdo con las tarifas vigentes para el registro mercantil, tal como lo establece el artículo 43 del Decreto 2150 de 1995.

QUE ES LA MATRICULA MERCANTIL

Es la declaración que la persona realiza ante la Cámara de Comercio con el propósito de legalizar su estado como empresario y darse a conocer al público. Por eso los derechos de matrícula y renovación deben ser cancelados anualmente durante el primer trimestre, en un plazo no mayor al 31 de marzo.

PORQUE RENOVAR LA MATRICULA MERCANTIL?

- Porque permite actualizar la base de datos de los empresarios, tendiente a que las personas interesadas en adquirir información, confíen en la veracidad informativa que reposa en los archivos de la Cámara de Comercio.
- Porque certifica legalmente la actividad mercantil, la calidad de comerciante y la propiedad del establecimiento comercial.
- Porque facilita contactos comerciales, celebración de negocios con los sectores públicos, privados y transacciones bancarias.
- Porque aporta beneficios en descuentos para asistir a conferencias y seminarios organizados por la Cámara de Comercio.

De esta forma, el empresario cumple con sus obligaciones legales, acreditándose como un comerciante legalmente reconocido en el Departamento.

QUE HACER CUANDO NO SE ESTA EJERCIENDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL?

Debe inscribir el cese de la actividad en la Cámara de Comercio, e informar a la DIAN e Industria y Comercio; de lo contrario se seguirá generando la obligación de renovar, así como los demás deberes como comerciante.

SEÑOR EMPRESARIO, RECUERDE QUE PARA EL AÑO 2017 LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL DEBE EFECTUARSE DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.

REPORTE DE SANCIONES PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y OTROS.

APELLIDO Y NOMBRE	IDENTIFICACION	RESOLUCION SECCIONAL	TIEMPO DE SANCION	TIPO DE SANCION
AGUIRRE SERNA JHON FREDY	1.097.390.228	0827 DEL 7 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE JUNIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ALDANA GARAY MARCOS ALBERTO	79.357.518	59608 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 16 MESES	NO ENAJENAR BIENES
ALVAREZ GARCIA DANY ALEJANDRO	1.130.950.782	512 DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARANGO MURILLO EDDIER MAURICIO	1.113.309.644	1165 DEL 9 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 9 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARBOLEDA OSORIO DERIAN ANDRES	1.077.463.046	750 DEL 8 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE ABRIL DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARDILA OSORIO EISENHOWER	1.006.373.394	1411 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 31 DE AGOSTO DE 2017 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
ARIAS ARANGO VICTOR HUGO	6.463.335	988 DEL 13 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 13 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARICAPA GAÑAN WILLIAM ANCIZAR	1.007.315.839	1080 DEL 5 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 5 DE JULIO DE 2017 HASTA EL 5 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
ARCOS GUADIR JAIRO FERNANDO	1.113.303.834	1307 DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BARBOSA GAVIRIA JHON JAIRO	94.285.995	0759 DE MAYO 19 DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 19 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BARBOSA PARDO RODRIGO ANTONIO	94.250.858	0541 DEL 27 DE MARZO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 21 DE MARZO DE 2017 Y EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

BASTIDAS MUÑOZ YOVANNY	94.286.060	562 DEL 24 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 24 DE ABRIL DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BEDOYA NIETO ANDRES MAURICIO	1.113.304.754	701 DEL 29 DE A BRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 29 DE ABRIL DE 2017 Y EL 29 DE OCTUBRE	NO ENAJENAR BIENES
BEDOYA RESTREPO LUIS ALFREDO	1.113.311.194	701 DEL 29 DE A BRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 29 DE ABRIL DE 2017 Y EL 29 DE OCTUBRE	NO ENAJENAR BIENES
BEDOYA VALENCIA YURI MARIELA	38.755.536	0834 DEL 7 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE JUNIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BELTRAN HERRERA HECTOR HUGO	16.164.244	1253 DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BELLO CALDAS JOSE DUBAN	1.033.705.144	7812 DE FEBRERO 26 DE 2015	30 MESES	NO EJERCER PROFESION
BENITEZ AVALO JESUS EDILSON	94.284.894	1267 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 25 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BERMUDEZ VILLEGAS HUMBERTO	1.096.644.230	1099 DEL 28 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 28 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BERRIO GRACIANO LUIS FERNANDO	3.482.818	1464 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 11 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
BERRIO SANTAMARIA DIEGO FERNANDO	1.094.937.020	1372 DEL 7 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BETANCOURTH MORALES JOSE DE JESUS	16.435.314	1461 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 11 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
BOLIVAR VELEZ MARIA ANDREA	1.113.302.131	658 DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

BONILLA VARGAS BAYRON ANDRES	1.113.310.755	1186 DEL 11 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DE 11 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BURGOS GUZMAN HAROLD ANDRES	94.071.541	0781 DEL 10 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DE 11 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
CALDERON LOPEZ HARLISON	94282453	498 DEL 11 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
CALLEJAS LIBERATO OVIDIO	94279949	1529 DEL 25 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 25 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
CAMARGO TORRES JOAN ANDREY	1.030.550.405	59682 DEL 22 DDE 2016	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
CARDONA ALARCON FRANCISCO	10.232.471	110201-00494 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017	SANCIONADO HASTA EL 23 DE AGOSTO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
CARDONA CARDONA CARLOS ANDRES	94.464.142	735 DEL 1 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 1 DE MAYO DE 2017 HASTA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
CARDENAS ARIAS JORGE ELIECER	94.288.011	949 DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
CARVAJAL VANEGAS EDUARD ALBERTO	94.462.413	0362 DEL 15 DE MARZO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
CASTAÑO ORTEGA JHON JAIDER	94.288.526	1264 DEL 7 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE AGOSTO DE 2017 HASTA EL 7 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
CASTRO JUAN CARLOS	79.638.940	59691 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
CASTRO RESTREPO JOSE YOBANI	1.113.308.175	778 DEL 10 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 9 DE MAYO DE 2017 Y EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

CIFUENTES TRUJILLO VEIMAR	1.115.193.610	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
COLLINS SPELETA CARLOS GUILLERMO	3.792.019	1360 DE DICIEMBRE 2 DE 2015	DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2015 HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2017	NO EJERCER PROFESION
COY PARRA LUIS ALEXANDER	80.148.532	59692 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 106 MESES	NO ENAJENAR BIENES
CLAROS CHACON OMAR ENRIQUE	1.007.151.797	738 DEL 2 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 2 DE MAYO DE 2017 Y EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
DAVID RODRIGUEZ JOAQUIN ENOC	15.295.290	0890 DEL 26 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 24 DE MAYO DE 2017 Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ENRIQUEZ HERNANDEZ CARLOS ARTURO	9.773.125	0966 DEL 12 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GARCIA RODAS ANGIE PAOLA	1,115,194,405	0627 DEL 27 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 27 DE ABRIL DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GARCIA RODRIGUEZ LUZ ARGENIS	29.820.030	1332 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GARZON GOMEZ GLORIA ESTELA	31.415.150	624 DEL 22 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 3 DE ABRIL DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GIL CARDONJA JUAN CARLOS	1.113.303.224	0775 DEL 10 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 9 DE MAYO DE 2017 Y EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GOMEZ NAVIA EXCENOVER ARLEDIO	14.606.521	1418 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

GOMEZ SANCHEZ JULIAN	1.113.310.828	0785 DEL 10 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 10 DE MAYO DE 2017 Y EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUERRERO CORREA BRAYAN STEVEN	1.115.193.275	0367 DE MARZO 15 DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO SURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUERRERO JARAMILLO DUVAN DAVID	1.113.306.620	0738 DEL 5 DE MAYO DEL 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 18 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUERRERO VILLEGAS JEFERSON ALEXANDER	1.007.334.851	0535 DEL 23 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE ABRIL DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUTIERREZ AGUDELO NILSON ORLANDO	71.451.429	1122 DE SEPTIEMBRE 23 DE 2015	DEL 2 DE FEBRERO DE 2016 HASTA EL 1 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
GUTIERREZ CARDONA JORGE ANDRES	1.113.305.978	0392 DEL 23 DE MARZO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 22 DE MARZO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUTIERREZ HERNANDEZ CARLOS EDUARDO	1.115.190.756	0902 DEL 29 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 27 DE MAYO DE 2017 Y EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUTIERREZ MARIN JOSE ALBERTO	6.460.255	262 DEL 24 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 24 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUTIERREZ RIOS NESTOR ANDRES	1.113.307.663	949 DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
HERNANDEZ FLOREZ ALVARO	6.466.299	0538 DEL 23 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE ABRIL DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
HERNANDEZ MENDOZA RONAL KEIN	79.712.961	4246 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION

HERNANDEZ SALAZAR JORGE DUVAN	1.113.307.880	0766 DEL 22 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 22 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
INSIGNARES CORTINA WILFRIDO ANTONIO	9.084.816	1364 DE DICIEMBRE 02 DE 2015	DEL 17 DE MARZO DE 2016 HASTA EL 16 DE ENERO DE 2020	NO EJERCER PROFESION
LARA BETANCOURT CARLOS HAROLD	93.374.380	568 DEL 17 DE MAYO DE 2017	SANCIONADO POR 24 MESES DE SUSPENSION DE LA TARJETA DE MATRICULA PROFESIONAL	NO EJERCER PROFESION
LOPEZ CARDONA ALEXANDER	1.113.310.476	0888 DEL 26 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 24 DE MAYO DE 2017 Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ GARCIA JOSE HERNEY	6.454.036	1245 EL 2 DE AGOSTO DE 2017	N PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DE 2017 HASTA EL 2 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ GIRALDO YERSON EVELIO	1.115.191.889	1002 DEL 17 DE JULIO DE 2017	N PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 17 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ GONZALEZ ANA MARIA	1.113.304.540	701 DEL 29 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 29 DE ABRIL DE 2017 Y EL 29 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ QUINTERO JORGE ANDRES	94.287.468	1422 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOZANO CAMARGO CARLOS ARTURO	1.030.546.077	59664 DEL 22 DE DICIEMBRE 2015	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
LOZANO MEJIA DANIEL CAMILO	1.030.626.362	59673 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
MARTINEZ SOLER ANDRES FELIPE	1.113.314.114	0746 DEL 8 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A PARTIR DEL 8 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

MAINGAN MIRANDA JOSE ISRAEL	4.646.440	704 DEL 29 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 29 DE ABRIL DE 2017 Y EL 29 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MATALLANA LEON LUIS ALEJANDRO	1.113.308.079	1044 DEL 24 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 24 DE JUNIO DE 2017 Y EL 24 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MENDIETA CARDENAS JHON EIDER	1.115.194.099	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MENDOZA RIVERA JHOAN FERNANDO	1.113.304.708	0894 DEL 29 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 2017 HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MOLINA VILLEGAS KEVIN ELIECER	1.005.159.999	0535 DEL 23 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE ABRIL DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MONCADA VELEZ ESTEFANIA	1.113.310.010	655 DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MONTIEL VARGAS JHORMAN FARID	1.110.493.056	22236 DEL 20 DE MAYO DE 2015	61 MESES	NO EJERCER PROFESION
MORALES MORALES REINALDO	6.466.151	1128 DEL 101 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 9 DE JULIO DE 2017 Y EL 9 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
MORENO MONROY IVONNE NATHALIA	1.022.939.700	4173 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
NARVAEZ BASTIDAS MITCHEL ALEXIS	80.231.484	15194 DEL 15 DE ABRIL DE 2015	INHABILITADO POR 30 MESES	INHABILITADO PARA EJERCER ARTE, PROFESIÓN ETC.

NOGOA GEGARI DISNEIDER	1.113.310.534	1408 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 2 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
OCHOA CAMACHO JUAN CARLOS	1.098.634.107	81-001-31-87-001-2015- 00272-00 DE AGOSTO 14 DE 2015	DEL 14 DE AGOSTO DE 2014 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
ORJUELA QUIÑONES ZULLY LORENA	1.030.610.799	4234 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
ORTIZ BARRAGAN CRISTIAN DAVID	1.005.368.325	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
OSPINA CANO DUVERNEY	94386.929	506 DEL 11 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
OTERO GARCIA LUZ EDDY	29813941	658 DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
PAZ HERNANDEZ GERMAN	6461827	1184 DEL 22 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 22 DE JULIO DE 2017 Y EL 22 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
PAEZ MARTINEZ JUAN CARLOS	13.504.225	1030 DE SEPTIEMBRE 9 DE 2015	DEL 27 DE ENERO DE 2016 HASTA EL 27 DE ENERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
PEDRAZA CUERVO JHON WILSON	1.113.312.744	823 DEL 5 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 5 DE JUNIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
PEÑA TOLA JHON JAIME	1.006.268.286	701 DEL 29 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 29 DE ABRIL DE 2017 Y EL 29 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
PIEDRAHITA SANTACRUZ WILLIAM ALBERTO	71.082.938	1126 DE SEPTIEMBRE 23 DE 2015	DEL 18 DE ENERO DE 2016 HASTA EL 17 DE AGOSTO DE 2017	NO EJERCER PROFESION

PRIETO GOMEZ CARLOS ALBERTO	14.139.131	1010 DEL 22 DE JUNIO E 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 21 DE JUNIO DE 2017 Y E L21 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
QUINTERO JARAMILLO JOSE DIDIER	6.454.111	0699 DEL 15 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 15 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
QUIROZ CASTRILLON ABELARDO ANGEL	6.703.061	1566 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES ENTRE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 27 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
RAMIREZ BUSTOS CARLOS ALBERTO	94.462.999	1417 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 1 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
RAMIREZ MORALES LUIS ERNESTO	94.462.281	0683 DEL 9 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 9 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
RAMIREZ MURILLO JHONY JANIER	1.113.305.318	701 DEL 219 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 29 DE ABRIL DE 2017 Y EL 29 DE OCTUBRE DE 2017.	NO ENAJENAR BIENES
RAMIREZ SANDOVAL MARCO AURELIO	18.419.276	488 DEL 2 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
REAL ERIKA ANDREA	52.888.649	59645 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADA POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
RENDON BENAVIDES JHON FERNANDO	1.113.313.497	1569 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 HASTA EL 27 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
RESTREPO PEÑALOZA JUAN CAMILO	1.115.194.255	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

REY LESMES JAVIER EDUARDO	1.121.854.910	0977 DEL 13 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 10 DE JUNIO DE 2017 Y EL 10 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
RODRIGUEZ ALONSO ANDREA DEL PILAR	52.873.240	59655 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADA POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
RODRIGUEZ GONZALES ASTRID CAROLINA	96,052,012	506 DE MAYO 6 DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ROJAS ALVAREZ DIEGO FERNANDO	94.287.598	1256 DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ROJAS RAMIREZ LUIS ANDRES	1.030.575.647	4198 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
ROJAS RAMIREZ LUZ DARY	52.235.421	4222 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
ROJAS GUAYACUNDO LUIS EDUARDO	19.211.809	4186 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
SABAGH KARAM MELEK DE JESUS	72.245.008	054 DEL 6 DE JUNIO DE 2017	ENTRE EL 14 DE JULIO DE 2017 Y EL 14 DE JULIO E 2018	NO EJERCER PROFESION
SALAZAR GIRALDO FERNANDO	10.081.481	1206 DEL 11 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SANTANA GARCIA JENNY KARINA	1.020.737.580	59636 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016	SANCIONADA POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
SANTAMARIA GUAQUEZ WILLIAM LORENZO	1.113.307.539	708 DEL 15 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 15 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SANCHEZ RAMIREZ ORLEY	6.462.129	0681 DEL 9 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 9 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SANCHEZ YANDI WILFREDO	10.473.070	1441 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 5 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES

SARRIA GAVIRIA JUAN DAVID	1.113.312.799	835 DEL 22 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 22 DE MAYO DE 2017 Y EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SEPULVEDA JARAMILLO GERMAN	94.284.644	1068 DEL 4 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 27 DE JUNIO DE 2017 Y EL 27 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SINISTERRA CELIA LORENA	29.233.342	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SOLANO DELGADO JORGE HERNAN	7.557.032	1332 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SOTO MARIN CRISTIAN DAVID	T.I. 990416-08583	643 DEL 4 DE MAYO DE 2016	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SOTO PATIÑO GINER ALEXIS	1.113.314.114	0746 DEL 8 MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A PARTIR DEL 30 DE ABRIL DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SOTO PATIÑO JHOAN ANDRES	1.073.703.640	1068 DEL 26 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 26 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
TANGARIFE BOTERO GELIER ANDRES	1.113.310.734	1236 DEL 16 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 16 AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
URIBE MORENO LUZ JANETH	30.391.389	RESOLUCION 010348 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2016	SUSPENSIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL POR EL TERMINO DE UN AÑO, HASTA EL 31 DE ENERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
USURRIAGA EDISON ABRAHAM	1.107.061.341	1300 DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

VALENCIA BELALCAZAR RENE	1.006.234.681	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA ZULETA HECTOR FABIO	1.096.037.426	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VEGA PARRA CARLOS ALBERTO	9.771.018	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VELASQUEZ LUNA JENNY	66.828.346	1332 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ AGUDELO FABIO ANTONIO	94.279.972	1128 DEL 10 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 9 DE JULIO DE 2017 Y EL 9 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ DIAZ ARQUIMEDEZ	6.462.835	1581 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 28 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ VERGARA LUIS FERNANDO	7.555.780	036 DE MARZO 6 DE 2014	DEL 10 DE FEBRERO DE 2015 HASTA EL 9 DE FEBRERO DE 2020	NO EJERCER PROFESION
VILLA AGUIRRE DIEGO FERNANDO	1.115.192.777	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VILLALOBOS RODRIGUEZ OMAR ANDRES	1.032.380.926	59626 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 16 MESES	NO ENAJENAR BIENES
YULE CARLOS ANDRES	1.114.952.575	0679 DEL 20 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 19 DE ABRIL DE 2017 Y EL 18 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ZAMORA MONTAYES LUIS FERNANDO	1.112.300.008	503 DEL 11 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 6 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

La Cámara de Comercio de Sevilla, informa a los comerciantes, personas naturales o jurídicas y demás entidades titulares de los Registros Públicos, que ha implementado el Sistema de Prevención de Fraudes Registrales – SIPREF regulado en la Circular Externa 005 del 30 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

El cual consiste en prevenir y evitar posibles conductas fraudulentas de terceros, mediante un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos y acciones pedagógicas en las que intervienen las cámaras de comercio, los empresarios y los usuarios de la información registral, en procura de garantizar la seguridad y confiabilidad de los registros públicos, sin generar costo alguno para matriculados o inscritos.

Mediante el SIPREF las cámaras de comercio validarán la identidad de todas las personas que presenten peticiones registrales y enviarán alertas por medios electrónicos que posibiliten a los titulares de la información de los registros públicos, la adopción de medidas tempranas para proteger su valiosa información registral.

Para asegurar la eficacia del SIPREF todos los titulares de los registros públicos deberán revelar, por lo menos, dos (2) correos electrónicos -un correo comercial y un correo de notificación- a fin de que le sean enviadas las alertas e informaciones ya mencionadas.

Tenga en cuenta que:

En lo sucesivo, será obligatorio que las personas que presenten peticiones de registro en las cajas de la Cámara, exhiban su Cédula de Ciudadanía original (amarilla con hologramas).

Del mismo modo, será obligatorio que en los actos de nombramiento de representantes legales, administradores y revisores fiscales de personas jurídicas, se deje constancia del número de cédula del designado y la fecha de expedición de la misma.

Los matriculados o inscritos que ostenten la condición de inactivos, entendidos como aquellos que no han renovado o no han solicitado inscripciones en los últimos tres (3) años, solo podrán presentar peticiones de registro de forma presencial. La Cámara validará que el solicitante sea la persona natural titular del registro o su representante legal, administrador o revisor fiscal inscrito, en el caso de personas jurídicas.

La Cámara se abstendrá de recibir, tramitar o registrar actos o documentos cuando existan inconsistencias en la identificación del peticionario o cuando no se cumplan los presupuestos del SIPREF.

La Cámara de Comercio de Sevilla realizará campañas pedagógicas sobre la forma de acceder al mecanismo y su procedimiento de forma trimestral con el fin de sensibilizar a los empresarios y demás personas jurídicas, sobre la importancia de contar con prácticas seguras que eviten fraudes en las operaciones de registro.

Es importante que los usuarios de los registros públicos actualicen oportunamente su información y entiendan las implicaciones legales que puede tener suministrar información falsa al registro.

SIPREF se implementa sin perjuicio del control de legalidad que ejerce la Cámara de Comercio de Sevilla, respecto de los actos y documentos sujetos de registro

RUES

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

¿QUÉ ES EL RUES?

Es una iniciativa del Gobierno Nacional incluida dentro del Decreto 019 de 2012, para simplificación y reducción de trámites, con el objetivo de que las Cámaras de Comercio, que han mostrado ser eficientes en el manejo y la administración de los registros públicos, asuman otras funciones de registro que prestaba el Estado, como son el Registro Nacional de Turismo, el Registro de ONG Extranjeras y el Registro de Economía Solidaria, que se suman a los registros que ya administraban las Cámaras, como son el Mercantil, Proponentes y Entidades Sin Ánimo de Lucro.

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS DEL RUES?

Desde cualquier Cámara de Comercio del país, usted puede:

- ✓ Solicitar y recibir certificados en línea de los registros Mercantil, Proponentes, Entidades Sin Ánimo de Lucro, Nacional de Turismo, ONG Extranjeras y Economía Solidaria desde las 57 Cámaras de Comercio del país.
- ✓ Contar con servicios registrales en 200 puntos de atención en todo el país o por internet.
- ✓ Verificar y controlar que el nombre de la empresa sea único en el país.
- ✓ Realizar matrículas, renovaciones o cancelaciones.
- ✓ Inscribir los actos y documentos sujetos a registro.
- ✓ Consultar datos básicos de empresas colombianas.
- ✓ Hacer seguimiento a los trámites en el plano nacional por internet.
- ✓ Consultar todos los registros a cualquier hora, los 7 días de la semana, los 365 días del año.

SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS – PQR'S

**SOLICITE EN NUESTRAS SEDES DE
SEVILLA Y CAICEDONIA LOS
FORMATOS PARA SUS PETICIONES,
QUEJAS Y RECLAMOS**

**TAMBIEN PUEDEN SER ENVIADAS A
LOS SIGUIENTES CORREOS
ELECTRONICOS:**

juridico@camcciosevilla.org.co
registros@camcciosevilla.org.co
sistemas@camcciosevilla.org.co
info@camcciosevilla.org.co
caicedonia@camcciosevilla.org.co

**O TELEFONICAMENTE A LOS
SIGUIENTES NUMEROS:**

**2196837-2198531-2162189
3116095330 – 3116095347 - 3116095368**